

TARIFA:

Suscripción mensual ₡ 1-00
 Número suelto " 0-05
 " atrasado " 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

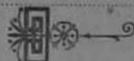
ORIGINAS:

Redacción y Administración
 7ª Avenida, 50 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata y contiguo al bufete del Licdo. don Joaquín Aguilar y a la casa de don Aquiles Bonilla

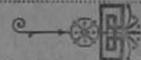
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III



San José, jueves 22 de Enero de 1903



Número 689

Cemento blanco

Y SECOTINE

Estos dos específicos, sin igual para pegar objetos rotos, se vende por mayor y al detalle en el **ALMACÉN DURINI** a precios barátísimos. El primero se usa especialmente para pegar piedras e imitaciones que sean porosas; el segundo para cualquiera cosa, y es la verdadera cola de familia.

¿Quién no quisiera ganar

£ 2.000 oro inglés?

El sorteo anual de la *Beneficencia Pública* de Lima con la suerte mayor de Lp. 2,000—y además 1,280 suertes y premios menores, se realizará el 27 de julio de 1903.

SORTEOS TRIMESTRALES DE £ 1,000 ORO INGLÉS

Estos sorteos se efectuarán cada 3 meses, el próximo el 31 de marzo de 1903, la suerte mayor es de Lp. 1,000—y además hay 596 suertes y premios menores.

SORTEOS MENSUALES DE £ 400 ORO INGLÉS

Suerte mayor de Lp. 400—y además 374 suertes y premios menores, se realizan cada mes.

ATENCION

Si un pedido llega tarde para un sorteo, entonces remito los números para el sorteo siguiente. Después de cada sorteo remito la lista oficial de los números premiados a cada interesado; prospectos remito gratis a quien los pida. Envíos deben hacerse siempre bajo certificado.

Estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América

Por 500 estampillas usadas de Costa Rica remito 1 núm. entero del sorteo	£ 2000.
" 250 " " " " " " " " " " " "	" 2000.
" 100 " " " " " " " " " " " "	" 2000.
" 250 " " " " " " " " " " " "	" 1000.
" 500 " " " " " " " " " " " "	" 400.
" 100 " " " " " " " " " " " "	" 400.

Llamo especialmente la atención, que con mandar unos cuantos cientos de estampillas usadas se puede obtener una buena suerte!

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 12 tarjetas diferentes por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América; entre las vistas hay la del cometa que fue visible en Lima en 1901 etc.

Dirigirse á

EDUARDO POLACK.—Lima (Perú)

CORREO: CASILLA 821

P. D.—Las bellas tarjetas á que se refiere este aviso se encuentran á la vista de los interesados en esta imprenta!

AVISO

Del primero de enero en adelante ofrezco al público un Restaurante en Juan Viñas, con magnífica cantina y servicio esmerado.

Me encargo también de facilitar á los pasajeros su traslación del Infiernillo á la pintoresca aldea.

Diciembre 22 de 1902.

FEDERICO AYMERICH.

—O OBSERVACIONES O—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, ó al Administrador.

AGENTES

—DE—

EL DIA

Cartago	Jesús Salazar R.
Alajuela	Ricardo Saborío h.
Heredia	Nicolás Cartín
Barba	
Santa Bárbara	F. F. de Altamira
Limón	
Santiago	José Rojas
Juan Viñas	Federico Aymerich
San Ramón	Jenaro Vargas M.
La Unión	Máximo Solano
Escasú	Benjamín Herrera
Santo Domingo	Víctor M. Sáenz
Desamparados	Rafael Solano
Grecia	J. Elías Ramos
Naranjo	J. Elías Ramos
Puntarenas	Carlos Clavera
Esparta	Gerardo Ugalde
Liberia	Gonzalo Villar
Atenas	Virgilio Alvarado
San Mateo	Fidel Quesada
Palmares	Trino Araya M.
Miramar	Mateo Mena
Sta. María de Dota	Daniel Flores
Guadalupe	Santiago Segura h.

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Dinero al 1 oyo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. También me hago cargo de comprar y vender casas y solares.

ELÍAS ARTAVIA S.

CIRCULO

—DE—

Artesanos Católicos

San José.—Avenida 8ª Oeste.—Nos. 85 y 89, frente al Parque Central

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N° 531

EL REY DE LOS BRANDY

GAUTIER FRERES

—o Casa establecida en 1755 o—

En cajas
1, 2, 3, 4 y 5 Estrellas



En barriles
1, 2 y 3 Coronas

A B O

El mejor Champagne

VICTOR CLICQUOT

Carta Blanca A B C

Importa: G. de Benedictis

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi

—o DE o—

almacén de 7 a. m. á 7 p. m.

MUEBLES

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compito en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

UNICA

ESTILO

COSTA RICA

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

Francisco Huete

avisa á sus amigos y relacionados que se ocupa de agencias y comisiones en San José

Calle 17 Norte, N° 258

Eduque é instruya á sus

niños antes que todo

Doy lecciones de enseñanza primaria, inclusive de inglés, al módico precio de ₡ 2.00 mensuales, en mi casa de habitación, sita en la Avenida 8ª, Este, junto al templo protestante.



Victoria Berry

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

Administrador,

Faustino León

San José, 22 de enero de 1903

DE CARTAGO

Menudencias locales

Liga de Obreros.—No se nombró nueva Directiva, como se había anunciado, sino que se dispuso que la que había signiera funcionando hasta que se efectuará la inauguración de la estatua del Licdo. don Jesús Jiménez. La fiesta, según nos han asegurado, será en el mes de junio. A propósito, llamamos la atención de la comisión respectiva para que proceda á la limpieza y conveniente arreglo de la plaza del Carmen, pues creemos que, como está, no sería muy bonita la fiesta del descubrimiento de la estatua. Aunque en algunos diarios se ha dicho que los trabajos se han empezado ya, nosotros no hemos visto más que la encalada que le están haciendo al templo del Carmen.

Desmoralización y mal ejemplo.—En los chinchorros ó habitaciones de mujeres de la vida horizontal, que quedan al Este del Cuartel, se ven á cada paso escenas repugnantes, escandalosas é inmorales. Los vecinos honrados y padres de familia nos han manifestado las insolencias que en tal lugar se cometen.

Dicen que casi todas las noches se oyen "aullidos de canto obscuro y nocturno bacanal": que los juegos de disparos de revólver se repiten á menudo: que al amanecer, las damiselas, en paños menores, se dirigen á los tubos que hay en los solares, sin duda apuradas por la sed gomosa, y se pegan de ellos como un biberón; y que después se sientan al

pié del chorro de agua á acabar de vestirse, mientras que por la calle pasan pequeños, pequeñas y toda clase de personas y observan esos cuadros de desvergüenza y falta de pudor.—Además, dichos vecinos dicen que por donde viven esas despreocupadas tienen que mandar á sus niños á hacer los mandados, y que los inocentes tienen que ver y oír esos ejemplos criminales.

Llamamos seriamente la atención de los correctos y pundonorosos Jefes de Policía, especialmente la del señor Agente Principal, á fin de que vean el medio de alejar de las vecindades pacíficas y honradas, á esa clase de vecinas, corruptoras de la sociedad y elemento nocivo á la higiene pública. Corruptoras de la sociedad, dijimos, en el sentido de que dan mal ejemplo y no son discretas; porque si razonamos, somos los hombres los culpables de que esas desgraciadas hayan perdido todo sentimiento de dignidad. Así lo afirma Catalina y así lo afirma la razón. Por eso aléjeseles de las vecindades, ya que por el momento no se dispone de correctivos eficaces.

CRUZ DE CARAVACA.

DE TODAS PARTES

19 DE ENERO—1903.

ALEMANIA.—*Berlin.*—La Secretaría de la Armada no ha recibido aviso oficial con respecto al bombardeo del fuerte de San Carlos por la cañonera *Panther*, y hasta la vez no ha podido confirmar los despachos de la prensa. Los empleados del ramo dicen que, suponiendo que se haya verificado el bombardeo, no se ha despachado ninguna orden de Berlín á ese respecto; lo que se ha hecho se debe á la iniciativa del Comandante de la flota en aguas de Venezuela, á cuya discreción y conducta está confiado el bloqueo.

—El Barón Speck von Sternberg recibió hoy su nombramiento oficial de Embajador cerca del Gobierno de Washington y ha recibido las últimas instrucciones del Emperador. Partirá con dirección á

los Estados Unidos el martes. Tuvo una entrevista esta tarde con el corresponsal de "The Herald," discutiendo extensamente las relaciones de Alemania y Estados Unidos y especialmente el asunto de Venezuela. Falso dijo que era el aserto de que la doctrina de Monroe no figura en los asuntos pendientes con Venezuela. Aparte de las demás consideraciones, la reciente manifestación naval anglo-alemana, ha probado un punto muy importante, á saber: "Los países de Sud-América, no pueden evitar el pago de sus justas deudas ú obligaciones, abrigándose con la doctrina de Monroe." La dificultad hasta la vez con la Embajada alemana en Washington ha sido que no se ha mantenido al corriente del espíritu americano al Kaiser ó lo que llama él *Amerikanische Gesichtszuege*; con referencia á la alianza con la Gran Bretaña, será necesario reparar primero el daño causado por la prensa alemana, durante su reciente campaña contra Inglaterra; es preciso que la prensa de los dos primeros países sea más justa. En los círculos militares y navales de Alemania es difícil borrar la impresión de que la doctrina de Monroe se explota por los Estados Unidos para conservar el predominio en Sud América. El nombramiento de von Sternberg, está generalmente aprobado.

Para comer á gusto y engorpar, gasten aceite "SALAT."—Unico agente en Costa Rica,

Serapio Tomas

CUBA.—*Habana.*—Trescientos ciudadanos americanos propietarios residentes en la isla de Pinos se preparan para resistir con la fuerza, si fuere necesario, cualquier ejercicio de autoridad en dicha isla hecho por el Gobierno de Cuba. Hoy se dirigió al Ministro de los Estados Unidos en ésta, Mr. Squiers, una demanda para la protección que se debe á los ciudadanos americanos residentes en territorio americano. Squiers está celebrando conferencias con el Presidente Palma relativas al asunto. Alegan los ciudadanos americanos que ellos son dueños de las dos terceras partes de la isla y que el Gobierno de Cuba está imponiendo tasas excesivas é ilegales, las cuales se gastan en Cuba; se dice que la administración de la justicia no es imparcial. También alegan que antes de radicarse en la isla

con sus familias y antes de invertir su dinero en las industrias, el Gobierno de Washington les aseguró que la isla de Pinos era territorio americano. Redondamente se niegan á pagar más tasas á Cuba y piden que se establezca inmediatamente un gobierno americano. La situación es muy grave. Es muy probable un conflicto si el Presidente Palma mandase la guardia rural á obligar el pago de las tasas.

SECCION AJENA

SUCESOS DE COLOMBIA

Carta política.—Responsabilidades históricas

(Continúa.)

San José, C. R., enero 8 de 1903

SR. DR. BELISARIO PORRAS,
SAN SALVADOR.

Muy estimado Doctor y amigo:

Reanudo mi carta anterior. Ahora ¿qué se le puede añadir ó quitar á la más valiente de sus proclamas dirigida á sus compañeros de armas de Magdalena y Bolívar una vez suscrita el pacto de paz?

Dice así:

"RAFAEL URIBE URIBE á sus compañeros, etc.

"Tengo el dolor de anunciaros que, salvo el ejército de Panamá y el que nosotros constituimos, la revolución no cuenta ya con ningún otro grupo de importancia en el resto del país. Los Generales Marín, Caicedo, Carriazo, Pedroza, Cordero, Buendía, Zapata, Galvis y muchísimos más han depuesto las armas. En mi poder y á vuestra disposición están los documentos auténticos y fehacientes que atestiguan la pacificación de los Departamentos del interior, y la impotencia á que la intervención americana ha reducido nuestras fuerzas del Istmo.

"Sin duda, podríamos nosotros solos prolongar la guerra por algunos meses más; pero desde que toda esperanza de triunfo ha desaparecido, serán estériles los nuevos esfuerzos que hagamos, y el interés de la Patria nos manda omitirlos. Quédenos la satisfacción y el honor de haber cumplido nuestro deber hasta el fin.

"Me habéis acompañado en las horas de peligro y de fatiga, haciendo cuantos sacrificios han estado á vuestro alcance por servir la causa y por cumplir mis órdenes; tenéis á vuestro turno el derecho á exigir de mí que os acompañe en las penosas emergencias que el patriotismo y la necesidad nos imponen, y que haga en favor vuestro el sacrificio de mi amor propio y de mi seguridad.

"Jefes hay que fincan su orgullo en apartar toda idea del pacto con el adversario; no lo entiendo yo así: antes bien, creo que mi deber es cubrirlos con mi nombre, hasta donde sea posible, aun á expensas de mi reputación. Por eso, y en vista de las circunstancias, he celebrado el Convenio de Nerlandia, en que á trueque del desarme he procurado obtener para vosotros algunas garantías individuales, y para nuestros demás copartidarios algunas ventajas de carácter colectivo.

"De mi parte, doy por terminada la guerra y excito á todos los liberales que aun permanezcan en armas, á tomar la vuelta de sus hogares abandonados y á resumir las faenas del trabajo, sean cuales fueren las penalidades y amarguras que el sometimiento á esta actualidad nos acarrée.

"Sabéis bien que tengo libre mi camino para el extranjero, donde no me sería difícil ganar el pan, lejos de toda opresión. Rehuso voluntariamente hacerlo, porque consideraría egoísmo culpable sustraerme á los padecimientos de la paz, como no rehú ninguna de las pruebas de la guerra. No quiero que falte mi hombro para soportar la parte de carga que me corresponde; y ¡cuán grato me será aliviar la de mis hermanos, recibir los golpes que me estén destinados y mejorar su suerte á costa de la mía!

"Hemos combatido por la verdad y la justicia; nada se nos dé si la fortuna veleidosa nos volvió la espalda. Despidámonos como soldados y preparémonos á saludarnos como ciudadanos. No escuchéis la voz del desaliento. Pasará la era del terror blanco y vendrán mejores días. Acordaos de que el Partido Liberal no puede morir y estad listos para hacer más vigorosas sus manifestaciones de existencia en medio de la paz. Forjémos una alma resistente y un corazón enérgico, capaces de reanudar la vida civil á despecho de las tristezas de la hora actual; y unidos al pie de nuestra gloriosa bandera, marchemos á la conquista del derecho, porque á pesar de todo, nuestro es el porvenir!

"Ríofrío, Oebre. 30 de 1902."

La alta política que persigue lo ha hecho acreedor á que los departamentos de Bolívar y Magdalena lo proclamen Jefe del Partido Liberal. Con ese fin se han suscrita entusiastas manifestaciones, de las cuales copio la siguiente:

MANIFESTACIÓN

"Sr. Gral. Rafael Uribe Uribe.—Pte. "Al despedirnos de Ud., en virtud de la disolución del ejército, convenida en el tratado de Nerlandia, creemos deber nuestro dar á Ud. las más expresivas gracias por sus inteligentes gestiones á fin de recabar del Gobierno algunas garantías para nosotros, después de no haber omitido ningún esfuerzo para obtener el triunfo por las armas. Reciba Ud. nuestro voto de

PLATERIA Y RELOJERIA
DE
VICENTE PALAVICINI



Av. Central Deseando facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, entre la tienda LA LUCHA y la Zapatería de don Emilio Artavia.

Tendré abierta mi

RELOJERIA —y— PLATERIA

desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche

Todo trabajo se despacha á la orden del cliente.

aprobación por todos sus trabajos en favor de la causa.

"En la nueva era que se abre, el Partido Liberal necesita un Jefe que sea capaz de realizar la unión en las filas, que se dedique en cuerpo y alma al servicio de la comunidad y que afronte en todo campo la lucha política, dentro del país. Creemos que ese hombre es Ud. y en consecuencia lo proclamamos Jefe del Partido Liberal, con facultades suficientes para proceder á reorganizarlo, compactarlo y dirigirlo.

"Ríofrío, Otbre. 30 de 1902.

"Clodomiro F. Castillo, A. H. Julio Jr., Francisco Ortiz G., Efraín H. Julio, Genaro Mz. Guerra, Enrique Rives de Borja, Dr. José A. Llanos."

Omito más de 1.500 firmas respetables y también las lucidas manifestaciones de los ciudadanos liberales de Magdalena y Bolívar. Sé además que Colombia entera se prepara para proclamarlo simultáneamente Jefe del Partido.

En mi carta del mes v año próximo pasado, le hice saber cómo y por qué motivo salí de nuestro campamento de Aguadulce, que no otro que el de informar al General Vargas Santos de la verdadera situación de aquél y del pacto que secretamente se fraguaba con el Gobierno sin previa consulta y opinión de respetables Jefes que allí concurrían con su patriotismo y lealtad á salvar las instituciones liberales, y no omitiendo ningún sacrificio á fin de reivindicar nuestros derechos conculcados. Conocedor es Ud. de la honorabilidad de los Generales Pérez, Serrano, Plaza, Lugo, Lorenzo, Barrera, Becerra, Saavedra, Restrepo y tantos otros que fueron objeto de burla singular.

No contento el General Herrera con desconocer la autoridad moral de estos Jefes, en su afán de celebrar un pacto que lo salvara de la catástrofe que presentía y que él se había inconscientemente acarreado por sus despóticos procedimientos, burló la autoridad de su jefe directo General Vargas Santos, á quien aparentaba obedecer y acatar. Es á saber: que una vez firmados los tratados de paz, por el laconismo de un cable, le comunicó que creyéndose autorizado había celebrado un pacto de paz republicano. En presencia de un hecho cumplido, el General Vargas Santos tuvo de aceptar inexpontáneamente aquella ridícula capitulación, que anteriormente había desechado en condiciones más ventajosas, ya en Nueva York, propuesto por el doctor Concha, ya en esta ciudad por conducto del General Santo Domingo Vila. — De manera, pues, que el General Vargas Santos vió estupefacto que aquel texto ridículo vino á echar por tierra el plan con visos de triunfo, forjado en concordancia con las aspiraciones de los Jefes seccionales, como era el de invadir el Cauca, incen-

diar Antioquia y auxiliar con elementos á Bolívar. Pero tal fracaso tenía que ser necesariamente el producto obligado del insano egoísmo y petulancia yolátrica de Herrera.

Bien es cierto que la corriente de la paz tuvo origen en Washington y Bogotá; que el país y las circunstancias de la revolución la reclamaban, pero también es cierto que un ejército de seis mil hombres bien armados, con reserva considerable de armas y parque, más de catorce piezas de artillería moderna, bien dotada, y una flota compuesta de cuatro vapores con sus correspondientes piezas de artillería, una lancha gasolina y alrededor de treinta veleros transportes, presentaría en el Cauca un *Palonegro* favorable á nuestras armas. Para obtener este resultado, lógico era desconocer á Herrera y poner el Ejército á las órdenes de un jefe capaz, culto, severo sin tiranía y honrado, ya que estaba próximo á un desastre ocasionado por la demoralización y anarquía en que lo habían sumido Herrera y sus secuaces. De no dar este golpe, necesario para el partido, se imponía la paz y por consiguiente pensar en continuar la guerra bajo el pie establecido era hundir el partido.

Hasta donde lleva el ensimismamiento á los hombres! ¿Por qué el General Herrera no resignó de grado el mando ya que no ignoraba, no podía ignorar, que su situación era anómala y comprometida, porque el Ejército á quien había ultrajado en sus más altos y dignos Jefes, hallaba ya odiosa su autoridad?

Si el embeleco de renuncia que hizo en Aguadulce por el mes de Febrero de novecientos dos no hubiera sido rueda de molino para comulgar incautos, otra suerte hubiera corrido aquel Ejército, y á no dudár, la Revolución estuviera próxima al triunfo. Ud. conocedor de estos acontecimientos, estoy seguro, que opina como yo,

No califico al General Herrera como traidor, como lo han hecho en Panamá algunos copartidarios nuestros, así como adversarios, pero es un hecho que por su iniciativa y la de los suyos se firmaba una manifestación que desconocía al General Vargas Santos como Director de la Guerra y se proclamaba á Herrera. Como pueda calificarse este acto, es cosa que dejaré á su buen criterio.

Condeno, pues, el Tratado de Herrera y lo considero como una defección. No se celebran pactos de paz hallándose á la cabeza de un Ejército respetable, en las condiciones apuntadas, en que la parte contraria, ó sea la parte débil, ejerza la presión que se manifiesta en aquel documento, ridículo y humillante hasta en su redacción cuando se refiere al vapor "Almirante Padilla." Me abstengo de enviarle copia de este tratado porque supongo que lo conoce. Debo sí decirle que el Gobierno apenas ha cumplido en parte sus cláusulas

desconociendo la más humanitaria, la de auxiliar los individuos de tropa hasta sus hogares. Lástima da ver tantas víctimas agrupadas en Panamá, carentes de pan, y de techo que las cubra. Digna de encomio ha sido la conducta del General Plaza á cuyas gestiones y esfuerzos fué aliviada en lo posible la situación de aquellos desgraciados. Ha probado una vez más el General Plaza que es un militar, de grandes esperanzas para la Patria.

Su servidor y amigo,
Ulpiano B. Sencial.
(Continuará)

San José, enero 19 de 1903
Señor don Pedro Madrigal H.
Pte.

En contestación á su estimada de fecha 17 de los corrientes, tengo el gusto de manifestarle, que durante el tiempo que fué Gobernador de esta Provincia, y usted ocupó el puesto de Fontanero de esta capital; cuyo empleo vino á ocupar por recomendación mía, reconocí en usted no sólo el empleado competente, sino honrado y cumplido, así lo hice constar en una sesión municipal, en la cual se le hicieron cargos contra su honorabilidad, lo que se corroboró en el informe que la comisión dió en esa ocasión — Queda así contestada su carta en referencia y puede hacer usted el uso que mejor le convenga de la presente. — Soy de usted atento servidor,

Manuel Montealegre

Tengo mucho gusto en manifestar que don Pedro Madrigal H., en su carácter de Fontanero del Municipio, y como particular, me merece el concepto de hombre honrado y celoso en el cumplimiento de su deber.

San José, enero 20 de 1903
Eloy Truque

Señor don Pedro Madrigal H.
P.

Muy señor mío:

Contestando su anterior de fecha 19 del presente debo decirle que en el tiempo como de 10 años que conozco á usted he tenido el mejor concepto de su honradez; como fontanero no he tenido noticia que usted haya faltado al cumplimiento de sus deberes en ese puesto, me consta su buen desempeño y como herrero he quedado satisfecho de algunos trabajos que me ha hecho siendo cumplido y puntual.

Puede usted hacer el uso que á bien tenga de esta contestación.

De usted con todo respeto me suscribo muy atto. y s. s.

Salomón V. Escalante
San José, enero 20 de 1903

Señor don Pedro Madrigal H.
P.

Estimado señor:

En contestación á su apreciable carta anterior, tengo el gusto de manifestarle que como miembro de la Municipalidad pude apreciar su honradez y competencia en el desempeño de su puesto de fontanero municipal, en el cual le rogué yo que continuara, por considerarlo un puesto de confianza; y que como particular, he tenido y tengo la más favorable idea de la honradez y aptitud de usted en el desempeño general de su oficio.

Puede usted hacer de la presente el uso que á sus intereses convenga, y con gusto me repito su afmº s. s.

Alberto Echandi
San José, enero 19 de 1903

Señor don Pedro Madrigal H.
Muy estimado señor:

En contestación á la anterior tengo el gusto de manifestarle:— Hace muchos años q' lo conozco, y para mí, su conducta así pública como privada ha sido excelente.

Como Regidor, por muchos años, me consta que usted desempeñó á satisfacción del Municipio y de la Gobernación el cargo de Fontanero municipal, y que cuantas veces fué atacado por algún envidioso del puesto, siempre salió airoso.

Como herrero todo el mundo sabe que sus obras han sido bien ejecutadas y con puntualidad.

Puede usted hacer de la presente el uso que le convenga. De usted attº s. s.

Inocente Moreno
San José, enero 20 de 1903

Señor don Pedro Madrigal H.
Estimado señor mío:

Lo conozco á usted desde hace muchos años y siempre lo he considerado muy honrado y muy trabajador.

Puede usted hacer de ésta el uso que le convenga.— Soy de usted muy attº y s. s.

M. G. Escalante
San José, 19 de enero de 1903

Señor don Pedro Madrigal H.
Mi contestación es que me adhiero en todo á lo dicho por las anteriores personas.

Manuel V. Dengo

OBSERVACIÓN

En términos idénticos tengo en mi poder otro número de cartas satisfactorias, que están á la disposición de las personas que quieran imponerse de su contenido.

San José, enero 19 de 1903
Pedro Madrigal H.

Sección Telegráfica

Telegrama de San Ramón

Recibido en San José el 22 de enero á la 1 y 20 p. m.

A EL DÍA

Municipio fijó 8, 9 y 10 para fiestas cívicas. Al formar comisión para recibir y atender al Sr. Presidente de la República que vendrá en esos días, prescindió en absoluto del nacionalismo. ¡Qué tal!

Un Corresponsal

HECHOS Y DICHOS

Se concedió carta de naturalización al señor don Rpgelio E. Pardo, natural de Colombia y vecino de Limón:

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Scrapió Tomas

La Comisión Permanente autorizó al Poder Ejecutivo para que invierta de las rentas

nacionales la suma necesaria en los gastos que demanda la participación de Costa Rica en la Exposición Internacional de San Luis, Estados Unidos, anunciada para el año próximo entrante.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Scrapió Tomas

Falleció en Cartago el honrado agricultor y comerciante don Francisco Rojas Arias, quien vivió muchos años en Turrialba, donde contrajo la terrible enfermedad que lo condujo al sepulcro. Reciban sus deudos, y en especial Lucila y don Julio Moya, nuestro más sentido pésame.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Las cartas que publicamos ayer y hoy, respecto al fontanero municipal, desmienten la gacetilla que insertó *El Obrero* en su número 50.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Scrapió Tomas

Empezó hoy en el patio de la Gobernación, la compra de ratas á 10 céntimos cada una.

Para comer á gusto y engordar, gasten aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Scrapió Tomas

Recibimos el programa de las fiestas que se celebrarán en San Mateo á fines del mes en curso. Al pie trae la siguiente nota: "Serán permitidos los juegos y gritos porque el espíritu de contradicción se impone más q' nuestras leyes"

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras, Casa.—No. 531.

¡Oigase!—El Director General de Correos advierte lo siguiente:

"A las personas á quienes se haya pasado cuenta especial de apartado con *súplica de cancelación*, que no la hayan arreglado antes del 1º de Febrero próximo, se les cerrará la casilla; sin que por eso se entienda que queda su deuda cancelada."

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Se encuentra entre nosotros el Presbº Piñeiro, digno Cura de San Ramón que tanto simpatiza con los josefinos. Presentamos nuestro saludo al excelente sacerdote, deseándole aquí grata permanencia.

Y ALLER DE SASTRERIA
—ODEO—
RANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, Nº 79, frente al Parque Central.
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.
Telas finísimas y materiales de primera.
Allí encontrarán todo lo que desee la gente elegante
PRONTITUD, ESMERO y HONRADEZ.

El Específico de la Tuberculosis.

De todas las especialidades farmacéuticas conocidas ninguna es tan agradable al paladar, tan indispensable á la salud y de reputación tan sólida como la Emulsión de Scott.

Ningún medicamento la aventaja en eficacia. La fama de que goza tan mercedamente no ha sido disputada por ninguna otra sustancia farmacológica; los médicos de todo el mundo la preconizan como el más excelente agente terapéutico contra la tuberculosis, la escrófula, el raquitismo, el linfatismo y todas las enfermedades que reducen el organismo á la miseria fisiológica. La

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

casi puede decirse y no sin razón que es el específico de la tuberculosis, especialmente cuando se usa á tiempo. Tales son sus admirables resultados en esta común enfermedad.

Exíjase la legítima.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

7A

BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Tipografía de Jenaro Valverde

Purificateur Larcade

INVENTADO POR EL DOCTOR LARCADE

Es el DEPURATIVO VEGETAL más poderoso conocido hasta hoy. PURIFICA LA SANGRE maravillosamente.

Cura radicalmente

Sífilis, Ulceras, Crostas, Cánceres, etc., etc.

A los 2 días de uso, resultados sorprendentes. A los 4 días los malos humores principian á ser secados.

AGENTES GENERALES, -A. ROUDEL & C^o-BURDEOS.

¿Desea Ud. aprender el inglés con perfección?

Ana Berry ofrece dar clases de inglés á domicilio ó en su casa de habitación, 8^a Avenida Este, junto al templo de Protestantes, á \$4.00 el mes; y cuando sean más de dos alumnos á la misma hora, el precio será convencional.

El 1^o de Noviembre trasladé mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes de cada semana.

Es Ud. episcopal?

Digo, ¿es Ud. violinista, guitarrista, violoncelista etc. y no toca porque tiene destapado, roto ó dado al traste su instrumento? Pues lléveselo á JESÚS PRADA, que él se lo compondrá estupendamente, dejándolo con un sonido inimitable.

¿Quiere Ud. un magnífico bastón, de cocobola, nãambar, sahinillo, guayacán, ron-ron, de lo más fuerte, propio para dar garrotazos en salve sea la parte, ó para flechar mejor á la novia? Pues diríjase á JESÚS PRADA, que él los vende á bajos precios.

¿Quiere Ud. ser un Arcas ó Aguado en eso de puntear la guitarra y arrancarle á las..... cuerdas, dulces sonidos que recrean el oído? Pues tome como profesor á JESÚS PRADA, bien conocido guitarrista que habla con la guitarra.

Se le encuentra en su casa de habitación, Avenida 12 Este, detrás de la Dolorosa.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

HOTEL ESPAÑOL

Desde esta fecha se ofrece al público y en particular á sus amigos el nuevo propietario del antiguo hotel Hispano Americano, en que se han hecho reformas que llaman la atención de las personas de buen gusto, no sólo por el aseo sino por la suculenta cocina, dirigida por el infrascrito, bien conocido y apreciado del público. Advirtiéndolo al mismo tiempo, que se servirán cenas hasta tarde de la noche á completo gusto de los clientes.

Cuartos para pensionistas á precios módicos

Almuerzos y comidas al alcance de todos los bolsillos

C. H. Monlouis

Carpintería, Ebanistería y Tapicería

Contando con un personal completo y con materiales de primera clase, ofrezco al público en general todo trabajo en los tres ramos que arriba menciono y en lo que se refiere á construcciones, garantizando las obras y dejando satisfechos á los que tengan á bien ocuparme.

San José, Calle Central, Sur, N^o 451, local que ocupó don Jorge Morales.

Andrés Céspedes

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

¡Las erupciones volcánicas!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ellas, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS:

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central. Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario KASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería



y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la Facultad de Medicina de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

